

### ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Sergio BARRERA FALCÓN

VICEPRESIDENTE

D. Vicente DÍAZ FERNÁNDEZ

SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Jennifer HERNÁNDEZ AJENO

TESORERA

D<sup>a</sup>. Lourdes BRITO PADRÓN

### VOCALES

D. José Lucas CRUZ BARRERA

D. Domingo ARTILES SÁNCHEZ

D. Miguel Ángel MACIAS LÓPEZ

D. Pablo SUÁREZ SANTOS

### EXCUSA ASISTENCIA

D<sup>a</sup>. Guacimara GUEDES HERNÁNDEZ

D. José Luis ARISTU ÁLVAREZ

Acta de la reunión extraordinario de la Junta de Gobierno del Colegio de Mediadores de Seguros de Las Palmas, celebrada por videollamada por el COVID19, el día 24 de noviembre de 2020, con la asistencia y excusa que al inicio se citan.

A las 16:30 horas y en segunda convocatoria al no haber quórum en la primera, abre la sesión el Sr. Presidente, quien tras saludar a los asistentes da paso a los asuntos a tratar y consignados en el orden del día que figura en la convocatoria remitida a tal efecto.

### ÚNICO.- PROCLAMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE CANDIDATOS PARA LA RENOVACIÓN DE TODOS LOS CARGOS ELECTIVOS COLEGIALES.

Por la Presidencia se cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien informa que el día 20 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas de dicho día, quedó cerrado el plazo de presentación de candidaturas que participarán en las elecciones para la renovación de todos los cargos colegiales, de acuerdo con lo establecido en la circular remitida por la Junta de Gobierno de este Colegio a sus colegiados.

Acto seguido y para dar cumplimiento a lo previsto en el párrafo 3º de Art. 108 de los vigentes Estatutos Colegiales y en el capítulo 4. del Reglamento Electoral, Art. 13. Elección Automática del Reglamento Electoral, la Secretaria informa a los asistentes que hay una única candidatura presentada el pasado día 20 de noviembre de 2020, dentro del plazo establecido, que es la siguiente:

Jennifer Hernández Ajeno..... para el cargo de Presidenta  
Vicente Díaz Fernandez..... para el cargo de Vicepresidente  
Pablo Suárez Santos..... para el cargo de Tesorero  
Lourdes Brito Padrón ..... para el cargo de Secretaria

Examinadas todas las circunstancias exigibles para cada uno de los candidatos, la Junta de Gobierno las encuentra conformes y acuerda por unanimidad su proclamación.

De conformidad con el capítulo 4, Art. 13 Elección Automática del Reglamento Electoral y dado que no existe alternativa, al no haberse presentado más candidaturas, se proclaman electos los cargos citados, dando posesión el Presidente hasta este momento, D. Sergio Barrera Falcón a todos ellos, según lo previsto en el capítulo 4. Art. 18.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 18:30 horas del día señalado al comienzo de la presente acta, de todo lo acordado y tratado en la misma, como Secretaria doy fe y firmo con el Vº. Bº. del presidente.

Vº Bº

El Presidente.

Fdo.: Sergio Barrera Falcón.



La Secretaria.

Fdo.: Jennifer Hernández Ajeno.